



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 17 de febrero de 2022
OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/II/00071/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SC/DGPHAC/092/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, signado por el Director General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Lic. Jorge Muciño Arias, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Derechos Culturales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 12 de enero de 2022, mediante el similar MDPRPA/CSP/0109/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

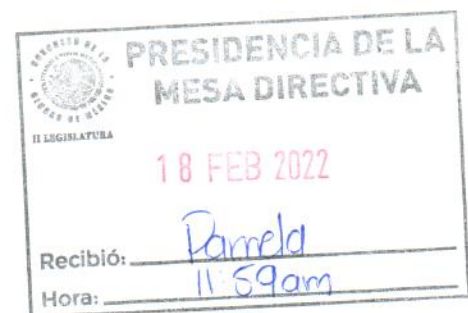
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Jorge Muciño Arias, Director General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

LPML

Pino Suárez 15, piso 2, colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5553458000 ext. 1115 y 5589573286



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO,
ARTÍSTICO Y CULTURAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



71

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022
SC/DGPHAC/092/ 2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00011/2022, en el que se informa a esta Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por la Comisión del Congreso de la Ciudad de México, celebrada el día 12 de enero de 2022, que a la letra señala:

“a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a fin de que consideren realizar una estrategia de difusión que promuevan las noches de museos en la ciudad, con la finalidad de reactivar actividades culturales”.

Hago de su conocimiento que esta Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural ha llevado a cabo dentro de los recintos a su cargo: Museo de la Ciudad de México, Museo Nacional de la Revolución, Museo Archivo de la Fotografía, Museo de los Ferrocarrileros, Salón del Cabildo, Ágora Galería del Pueblo, Archivo Histórico y Museo Panteón San Fernando, diversas actividades como exposiciones, talleres, cápsulas, conversatorios, conferencias, conciertos, visitas guiadas, cineclubes, libroclubes en apoyo al programa RE-ACTIVA CULTURA.

El programa “Noche de Museos”, actualmente lleva a cabo actividades en modalidad virtual y presencial en los museos participantes, con una trayectoria de doce años ininterrumpidos. Esta actividad se celebra el último miércoles de cada mes, de enero a noviembre, en un horario de 17:00 a 22:00 horas para ofrecer a los habitantes de la capital, visitantes nacionales y extranjeros, mayores opciones de conocer distintos recintos en una misma noche con el objetivo de:

- Fomentar el interés en la literatura a través de un ejercicio de lectura colectiva.
- Desarrollar proyectos musicales encabezados por jóvenes músicos.
- Difundir aspectos fundamentales de la historia de las mujeres y su participación en procesos sociales en el ámbito nacional.



- Divulgar videos con la cartelera de Noche de Museos a través de un convenio con el Metro de la Ciudad de México que sea proyectado en las pantallas de la red.
- Coordinar con algunas instituciones educativas para que a través de sus gacetas, radiodifusoras y carteleras incluyan dichas actividades.
- Promover las exposiciones permanentes e itinerantes de los museos de la Ciudad de México a efecto de generar nuevos públicos.

De esta manera, celebramos también el 18 de mayo, Día Internacional de los Museos, con la "Noche Especial de Noche de Museos". Asimismo y en apoyo a esta difusión, la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural ha participado en el programa "Martes de Museos", coordinado por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, con la colaboración de la Red de Museos, adscrita a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la divulgación y promoción de las actividades desarrolladas en cada uno de estos recintos.

La virtualidad ha permitido llegar a más personas capitalinas y de otros estados de la República Mexicana. Asimismo se han implementado charlas virtuales con los museos que para lograr otro tipo de acercamiento y posibilidad de establecer lazos internacionales con representantes de museos de España, Costa Rica y Panamá.

Se ha tenido contacto con Colombia para asesorarlos en su programa Noche de Museos y países como Paraguay y Chile que han compartido sus experiencias durante el festejo virtual de la conmemoración de los doce años de Noche de Museos en México.

En el año **2020** registramos un alcance mínimo de **17,595** personas en presencial (enero y febrero) y **1, 520,284** en virtual (abril a noviembre). Con la participación de 50 recintos. Para el **2021** tuvimos un alcance mínimo de **1, 826,648**. A partir de julio se retoma la modalidad presencial en los recintos de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico y Cultural y en algunos otros espacios, por lo que la numeralia baja ya que en modalidad presencial es menor el cupo que lo registrado en los alcances en atención con la participación de 55 recintos. El año **2022** inició con un alcance mínimo de **75,962** en la edición de enero con 40 recintos participantes.



El Programa Noche de Museos continúa con actividades mixtas, con tres tipos de modalidad en su programación:

- **Modalidad Virtual** (Actividades que se transmiten en redes y plataformas) con el uso del **#NocheDeMuseosVirtual**
- **Modalidad Híbrida** (Actividades presenciales que se transmiten a la par por redes) uso de los dos, **#NocheDeMuseosVirtual** y **#NocheDeMuseos**
- **Modalidad Presencial** (Con cupo limitado, previa reservación) uso de **#NocheDeMuseos**

La implementación de Noche de Museos Virtual, surge a raíz de la emergencia sanitaria por COVID 19, y los recintos participantes en el programa, se han adaptado a las características que presentan las nuevas formas de actividad cultural y el regreso a las actividades mixtas (presencial y virtual). Poco a poco estas estrategias han cobrado fuerza, el gremio siempre es y ha sido solidario con nosotros y su creatividad es una constante del trabajo en nuestra labor. Afortunadamente ha crecido el programa con la opción en línea.

Como parte de los esfuerzos por difundir el programa y los museos, el 15 de septiembre del 2020 surge el proyecto: "Las Charlas Virtuales con los Museos", que se realiza en colaboración con L&S, proyectos Culturales A.C., donde se promueve a los museos que todavía están cerrados por cuestiones sanitarias. Actualmente se trabaja para la propuesta del 2022 que se retomará en el mes de marzo.

Otro proyecto que tiene continuidad es el trabajo de actividades conjuntas entre museos que por su cercanía en territorio se les ha denominado "Circuitos de Museos", los cuales tienen presencia en diferentes zonas de la ciudad como son: Centro (con sub circuitos), Sur, Norte y Chapultepec. Se pretende que por medio de actividades entre varios museos se incentive el regreso a ellos y colaborar en la reactivación cultural y económica de nuestra ciudad.

El conseguir recursos para retomar el Rally de los Museos, iniciativa que realizamos desde la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y los museos aliados a Noche de Museos en 2018 y 2019, es una buena forma de apoyar a la reactivación ya que dio muy buenos resultados y genera el interés y participación de todo tipo de públicos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO,
ARTÍSTICO Y CULTURAL



2022 *Ricardo*
Año de Flores
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

De la misma manera, el impulsar la difusión en medios como televisión, radio y revistas ayudará a difundir el programa y retomar la red con otros estados de la República Mexicana para replicar y adaptar Noche de Museos con el objetivo de hacer intercambios y continuar con los enlaces con otros países de Latinoamérica que también quieren replicar.

Los seguidores aumentaron en promedio 12 mil personas en Facebook y 5 mil en Twitter y recientemente se tienen 394,042 en Facebook y 145,500 en Twitter además de los usuarios de las redes sociales Facebook Noche de Museos y el Twitter @NochedeMuseos y el blog en la página de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México www.cultura.cdmx.gob.mx/nochedemuseos/

Sin otro particular, agradezco la atención y a la presente y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. JORGE MUCIÑO ARIAS
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO,
ARTÍSTICO Y CULTURAL

c.c.p. Lic. Rodrigo Ávila Bermúdez. JUD de Patrimonio Cultural y Conservación. -Presente.

JMA/ra

Folio SC: 197/22
Folio: DGPAC: 116